MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO GESTIÓN FINANCIERA	FORMATO	F-GF-02	Página 1 de 1
		Versión 02	2/01/2020
FORMATO ESTANDAR			

FECHA DE ELABORACION:	1/03/2022			
ACTO ADMINISTRATIVO No.		BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
CONTRATO No.	CONVENIO DE ASOCIACION No 004-2022	CORPORACION SOCIOCULTURAL UNIENDO CORAZONES		901186110-9
No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	001	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	PERIODO
		18/02/2022	$ 142.975.068,00	N/A
CONCEPTO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO FORTALECIENDO LA IDENTIDAD LOCAL Y VOCACIÓN TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS AUNANDO ESFUERZOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA" A LLEVARSE CABO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022.			

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
DIEGO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ROJAS	SECRETARIA DE TURISMO

EJECUCION			
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022	FECHA DEL ACTA DE INICIO	17/02/2022
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.01.019 2.3.2.02.02.009.01.020 2.3.2.02.02.009.01.021 2.3.2.02.02.009.01.022 2.3.2.02.02.009.01.023		
DENOMINACION	Servicios de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos /SGP-Prop Servicios de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana /SGP-Propósito General Servicios de asistencia técnica a los entes territoriales para desarrollo turistico /SGP-Propost Servicios de promocion turistica /SGP-Propósito General-libre de /COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO/ Servicios de circuito turistico /SGP-Propósito General-libre de /COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO/C		

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	2.3.2.02.02.009.01.019	$ 142.975.068,00	2022010120	2022020028
N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (Si aplica)	NUMERO N°	FECHA	FECHA CDP	FECHA RP
	39-44-101136043	17/02/2022	26/01/2022	17/02/2022
	39-40-101036023	17/02/2022		

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	$ 285.950.136	$ 142.975.068
+ ADICIONES	$ -	$ -
= VALORES TOTALES	$ 285.950.136	$ 142.975.068
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO	$ -	$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	$ 142.975.068	$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	$ 142.975.068	$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA	$ 142.975.068	$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
882-000018-81	AHORROS	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES : ESTE PAGO CORRSPONDE AL ANTICIPO

REQUISITOS GENERALES	Se presento informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaboy (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, este será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripcion del acta de recibido final y a satisfaccion.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 articulo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el articulo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, actas según corresponda, copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaboy (para los contratos de obra pública), póliza cuando aplique.

DIEGO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ROJAS SECRETARIA DE TURISMO SUPERVISOR	MAGDA ROCIO REYES SANCHEZ Jefe Oficina Asesora Juridica Revisó:
Con la presente firma se avala que el contratista presentó Plan de inversiones del Anticipo, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estandar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma

Capturada en motorola one

Escaneado con CamScanner